

CAMPAÑA DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Vigencia de la campaña: Del 16 de enero al 28 de febrero de 2026
Meta: 10 millones



Producto aplicable	Periodo de Depósito (días)	TEA Soles					
		De 1,000.00 a 20,000.00	De 20,000.01 a 50,000.00	De 50,000.01 a 100,000.00	De 100,000.01 a 150,000.00	De 150,000.01 a 250,000.00	De 250,000.01 a más
Depósito a Plazo Fijo Clásico	360	5.00%	5.00%	5.20%	5.20%	5.30%	5.40%
	540	5.30%	5.30%	5.50%	5.50%	5.60%	5.60%
	720	5.50%	5.50%	5.60%	5.60%	5.65%	5.70%

La campaña es válida solo durante la vigencia mencionada o hasta llegar a la meta de 10 millones.

Aplica a personas naturales.

El cálculo de la TEA es en base a un periodo de 360 días.

Operaciones sujetas al cobro del ITF 0.005%.

Mayor información sobre los términos y condiciones de la campaña de "Depósitos a Plazo Fijo" visite www.cajamaynas.pe o en nuestras agencias a nivel nacional. Información brindada de conformidad con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274 - 2017 y sus modificatorias.

CAM-DPF-V012026